



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 389**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	6	6

Fecha:06 de junio de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:JUAN PABLO CASTRILLON HENAO	
Identificación:9860428	Dirección:CALLE 17 BIS # 28-39 CIUDAD JARDIN PEREIRA
Tel fijo:3451038 Celular:3152338319	E-mail:juanpcastrillonh@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:NO APLICA	
Descripción:He visto en redes sociales, Instituto de Movilidad de Pereira, junio 05 de 2017, que se ha prohibido el parrillero hombre en la ciudad, y alude un decreto # 418 de 2017, lo he buscado en toda página relacionada con la administración pero no lo encuentro. Les pido por favor me permitan leer el decreto adjuntandolo o regalandome el link para descargarlo. Mil gracias.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO